



# Aviso de Privacidad

## Finalidades.-

**El Instituto Salamanca A.C.** es una escuela privada que imparte educación a los niveles de Primaria, Secundaria y Preparatoria con Autorización de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad de Guanajuato. Ubicada en Guerrero No. 1201 Zona Centro, CP36750, Salamanca, Gto.

**El Instituto Salamanca A.C.** Consiente de la importancia que significa la información relacionada con los datos personales y familiares que nos proporcionan los alumnos, nos comprometemos a salvaguardar dicha información estableciendo lineamientos y procedimientos internos que aseguren la integridad de la información y su manejo confidencial.

El presente Aviso de Privacidad se da a conocer con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 15 y 16 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares en lo sucesivo "Ley de Protección de Datos", publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de julio del año 2010. Dicho ordenamiento tiene la finalidad de regular el tratamiento que se da a los datos personales de los alumnos a efecto de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas.

## Medios de Obtención de los Datos Personales.-

Los medios para recolectar datos personales de los alumnos, aspirantes, padre o tutor, es a través de la persona encargada de la Dirección de Servicios Escolares, quien es la responsable de recabar la información personal en forma directa al momento de formular su inscripción a través de la solicitud de ingreso al Colegio o a través de nuestro sitio de internet. Siendo estos los únicos medios de obtención de datos personales.

## Responsable del tratamiento de sus datos personales.-

La persona responsable del tratamiento de sus datos personales en el nivel de Preparatoria: Linf. David Germán Soto Cruz Dirección de Control Escolar y Rosa Elena Coronado Almaguer, responsable de Servicios Escolares y quien se puede localizar en las instalaciones de la Institución con Domicilio Vicente Guerrero #1200, CP 36700. Asimismo, Ing. Oscar Francisco Arias Vázquez responsable del nivel de Secundaria, e IQ María del Carmen Flores Vaca responsable del nivel de primaria, ponemos a su disposición el número telefónico (464) 6480740 área de preparatoria y 6483835 área de primaria y secundaria, así como el correo electrónico:

[institutosalamanca@prodigy.net.mx](mailto:institutosalamanca@prodigy.net.mx) y en el sitio web: [www.institutosalamanca.edu.mx](http://www.institutosalamanca.edu.mx)

## **Personales que se Recaban.-**

Los datos personales que recabamos tienen como finalidad conocer las características físicas de los alumnos, así como sus capacidades físicas e intelectuales, su madurez emocional y el medio ambiente de procedencia. Para ello, la INSTITUCION requiere recabar los siguientes datos personales de los alumnos:

- **Datos de Identificación del alumno:** Nombre completo, edad, fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio, CURP, teléfono, correo electrónico.
- **Datos de Salud:** Tipo de sangre, padecimientos específicos, estado general de salud, historial clínico, vacunas aplicadas, información de carácter psicológico o psiquiátrico, alergias, padecimientos crónicos y, en su caso, datos del médico tratante.
- **Datos sobre Padre o Tutor:** Datos Personales, fiscales, ingresos, cuentas bancarias, historial crediticio, así como información fiscal en caso de requerir facturación electrónica.

Estos datos personales serán recabados en forma directa cuando usted mismo nos los proporcione al momento de su ingreso al Colegio.

## **Tratamiento de los Datos Personales.-**

Los datos personales a que se refiere el apartado anterior serán utilizados por la Institución para las siguientes finalidades:

- Proveer los servicios educativos que ha solicitado.
- Incorporar la información en su expediente académico.
- Brindar servicios de emergencia (en caso necesario).
- Cumplir con los requerimientos de información solicitados por las autoridades educativas (SEP), de conformidad con los artículos 12, fracción X y 22 de Ley General de Educación y con el Programa de Simplificación Administrativa Escolar, la Secretaría de Educación Pública exige al plantel educativo recabar datos personales e información de los alumnos que ingresan a la Institución, así como del personal docente, a través de los Sistemas Integrales de Información Escolar conocidos como SIIEPRE y SIIEP.
- Cumplir con los requerimientos de información solicitados por las autoridades educativas nivel Preparatoria (Universidad de Guanajuato)
- Como información de contacto para localizar a padres o tutores.

- Para la formulación de facturación electrónica, cuando así lo solicite, conforme a las disposiciones fiscales en vigor.
- Para fines publicitarios, mercadotécnicos e informativos.

### **Transferencia de Datos Personales.-**

Se refiere a cualquier tipo de comunicación de datos personales realizada a una persona física o moral distinta de la Institución. La transferencia de datos solo podrá darse en los siguientes casos:

- Aquellos derivados de disposiciones legales y relaciones contractuales. Tal es el caso de la información que solicita la Secretaria de Educación Pública y la Universidad de Guanajuato, Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

### **Derecho ARCO.-**

Si desea tener Acceso a su información o llevar a cabo Rectificaciones, Cancelaciones y Oposición con respecto a sus datos personales o del alumno, en ejercicio a su Derecho ARCO, deberá de dirigir su solicitud al responsable de la información de manera personal y por escrito, siendo ésta la única vía establecida por el responsable para llevar a cabo dichas modificaciones.

Asimismo, le informamos que usted podrá ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición o revocar el consentimiento que nos ha otorgado para el tratamiento de sus datos personales a fin de que dejemos de hacer uso de los mismos, dirigiendo su solicitud por escrito a la Dirección de Servicios Escolares a la atención de la Linf. David Germán Soto Cruz. La Institución tendrá un plazo máximo de 5 días para atender su petición informándole por escrito sobre la procedencia de la misma.

Le informamos que si usted no está de acuerdo con la respuesta que le demos a su solicitud que limite el uso o divulgación de datos, usted tiene el derecho de iniciar un procedimiento de protección de datos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos (IFAI) dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que reciba la respuesta de La Institución o a partir de que concluya el plazo de 20 días contados a partir de la fecha de recepción de su solicitud de ejercicio de derechos.

## **Cambios en el Aviso de Privacidad.-**

La institución se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad. Cualquier modificación al presente aviso le será notificada a través de nuestro sitio web: [www.institutosalamanca.edu.mx](http://www.institutosalamanca.edu.mx), sección Aviso de Privacidad, o por escrito mediante Circular Interna.

**Fecha de última actualización: 28** de enero 2013

HE LEIDO EL AVISO DE PRIVACIDAD EN TODAS SUS SECCIONES Y CONSIENTO QUE MIS DATOS PERSONALES SENSIBLES SEAN TRATADOS Y EN SU CASO TRANSFERIDOS CONFORME A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR

---